

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 007 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 087

Fecha: 8/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10007 2019 00306	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CLAUDIA ELENA - CUERVO GARCIA	CAUSANTE: MARIO - CUERVO GONZALEZ	Auto agrega memorial	05/08/2022	
1700131 10007 2021 00187	Verbal (Oralidad)	PATRICIA DEL SOCORRO - VALENCIA BERMUDEZ	LUIS DUVIER - GIRALDO QUICENO	Auto accede a lo solicitado	05/08/2022	
1700131 10007 2022 00111	Verbal (Oralidad)	JULIANA - CHAUVIN MORENO	OMER ANDRES - PEREZ RIOS	Traslado comisión	05/08/2022	
1700131 10007 2022 00159	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	GABRIEL - CARVAJAL SIERRA	GLORIA - VALENCIA PARRA	Auto nombra curador	05/08/2022	
1700131 10007 2022 00175	Ejecutivo	ANA MANIRE - MUSTAFA MURIEL	ALVARO ANDRES - GONZALEZ BERMUDEZ	Auto requiere parte	05/08/2022	
1700131 10007 2022 00203	Verbal (Oralidad)	CLAUDIA YANETH - PEREZ VASCO	DIEGO ALEX - GALVIS HERRERA	Audiencia de trámite 18/OCTUBRE/22 - 9:30 am	05/08/2022	
1700131 10007 2022 00235	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	CRISTIAN JOSE - RIOS PARRA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	05/08/2022	
1700131 10007 2022 00245	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANDRES - CORREA GIRALDO	MARIA LEIDA - JARAMILLO ARANGO	Auto inadmite demanda	05/08/2022	
1700131 10007 2022 00258	Ejecutivo	NORMA - FERNANDEZ VENANCINO	JHON FREDY - LOPEZ VELASQUEZ	Auto inadmite demanda	05/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **8/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SANDRA MILENA VALENCIA RIOS
SECRETARIO